

338280

21 MAR



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención
por veinte años, para España y sus Posesiones, por

REGULADOR PARA EL AVANCE DEL ENCENDIDO EN VEHICULOS
A MOTOR.

Solicitantes : D. Juan MURGA CASTRESANA
D. Teófilo SAGREDO GARAY

Nacionalidad : Española

Residencia : VITORIA (Alava)

Domicilio : Urrundi 8.

21 MAR 1954



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato que se provee para subsanar las deficiencias que se originan durante los periodos de arranque y marcha de cierto tipo de vehículos automóviles, debidas en todos los casos a la falta de regulación del avance del encendido.

5

Esta misión corresponde esencialmente al delco y, hasta la fecha, los únicos sistemas empleados son de tipo manual. Estos sistemas actuales suponen el empleo de mecanismos muy complicados, de laborioso montaje y en general, muy costosos.

10

La presente invención ofrece como ventaja esencial la de la automaticidad del aparato objeto de la misma, regulando con toda exactitud los periodos del encendido y consiguiendo con toda facilidad el arranque, a bajas temperaturas, inclusive.

15

La esencia del funcionamiento del aparato según la invención estriba en aprovechar las variaciones que experimenta la presión del aceite desde el momento en que el motor arranca; esta misma variabilidad de presión regula, a través del aparato según la invención, la acción del delco sobre el encendido.

20

Para mejor comprensión de esta memoria se acompañan dos hojas de dibujos que muestran un ejemplo de realización no limitativo, del objeto de la misma, en el que caben cuantas variantes constructivas sean posibles sin que se altere su cuadro general. En dichos dibujos:

25

La fig. 1 muestra un corte vertical del aparato según la invención.

La fig. 2 es una vista del sistema de giro y acople del conjunto al delco.

30



De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el aparato regulador consta de una caja formada por una tapa o similar (1) acoplada sobre una base (2) a machiembredo, aprisionando en su borde la arista periférica de una membrana elástica (3) alojada dentro de la mencionada caja.

La base (2) de esta caja posee un rácor (8) que sale perpendicular a la misma para cople de un conducto (no representado) que va a la bomba para dar lugar a penetración del aceite en esta caja de presión. Esta caja de presión va montada sobre un soporte (5).

En la parte superior central de la tapa (1) de la caja va un pequeño saliente con una perforación para dejar paso a un vástago (4) por la entubadura (7) de dicho saliente. Este vástago termina en un ensanchamiento dentro de la caja de presión, y se provee un resorte espiral (6) para mantenerlo en debida posición.

Cuando dentro de esta caja la presión actúa sobre la membrana elástica (3) ésta, venciendo la resistencia del resorte (6) hace que el vástago (4) se deslice ante dicho impulso. Como es lógico, cuando el motor se halla parado, no habiendo presión sobre elmcitado muelle, éste reenvía su presión al vástago volviéndolo a su posición inicial.

La entubadura o casquillo (7) situado en la parte central superior del resalte de la tapa (1) de la caja de presión sirve de guía al vástago (4).

Para la debida regulación del aparato sobre el vástago (4) se procede a aplicar junto a una gargantilla del mismo, sobre el casquillo (7) una tuerca (9) roscada y moleteada que, según su posición, varía el recorrido de dicho vástago (4) al hacer tope sobre dicho casquillo (7).



65 El acoplamiento de esta caja se efectúa mediante una abrazadera soporte (5) que se prolonga en una pletina acodada que sujeta el aparato al bloque del motor mediante un tornillo (9') -ver fig.2- que la amarra en el lugar adecuado que se emplea actualmente para acople del collar portadelco.

70 Se prevé un collar (2') que aprisiona al delco cuyo collar tiene dos expansiones diametrales; una en un lado, abierta (3') y que se cierra y presiona mediante un tornillo (4'); en la parte opuesta la prolongación lleva una ranura (6') a la que por medio del pitón (7') al que sirve de guía, se articula el vástago antes citado, provocando 75 los giros del collar portadelco, a través del mismo, el cual funciona de la forma antes descrita.

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere su esencia, pudiéndose realizar su objeto en toda clase de materiales, 80 formas y tamaños apropiados, sin limitación.

- - - - -

85 NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo de los solicitantes es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES:

21



90 1 - Regulador para avance del encendido en vehí-
culos de motor, caracterizado por el hecho de constar de
una caja formada por una tapa acoplada a machihembrado so-
bre una caja, aprisionando en su ajuste común a la arista
periférica de una membrana elástica alojada dentro de di-
cha caja; teniendo la base de la misma un rácor perpendi-
95 cular para acople de un conducto que va a la bomba, para
permitir la entrada del aceite en esta caja de presión a fin
de que actúe sobre la membrana elástica antes citada y és-
ta impulse a un vástago deslizante cuyo extremo opuesto se
articula a un collar portadelco.

100 2 - Regulador, según reivindicación 1ª caracte-
rizado porque la parte superior central de la tapa, que
tiene un pequeño resalte, lleva en su centro una perfora-
ción, con un casquillo-guía, para dar salida al vástago ci-
tado; vástago, que tiene su terminal inferior, alojado den-
tro de la caja de presión, ensanchado, para recibir mejor
los movimientos de presión de la mencionada membrana.

105 3 - Regulador, según reivindicaciones 1 y 2 caracte-
rizado porque el terminal interior de dicho vástago, va
rodeado de un resorte y para regular la presión se prevé,
encima del casquillo-guía, una tuerca fileteada y moletea-
da, acoplada en dicho vástago, cuya posición regula el re-
110 corrido del mismo.

115 4 - Regulador, según reivindicaciones de 1 a 3
caracterizado porque cuando entra presión en la caja cita-
da, bajo la membrana, actúa en ésta deformándola en direc-
ción contraria, y venciendo la resistencia del muelle, es
impulsado el vástago; y cuando la presión cesa, el muelle
vuelve el conjunto a su posición inicial.

21 MAR.



120

5 - Regulador, según reivindicaciones de 1 a 4
caracterizado porque el acople de la caja se efectúa a tra-
vés de una abrazadera de soporte que se prolonga en una ple-
tina acodada que sujeta el aparato al bloque del motor a
través de un tornillo fijándola a un lugar adecuado para
el acople del collar portadelco.

125

6 - Regulador, según reivindicaciones de 1 a 5
caracterizado porque el collar portadelco tiene dos expan-
siones diametrales, una de ellas abierta y que se cierra y
presiona mediante un tornillo; y la otra, lleva una ranura
a la que por medio de un pitón, al que sirve de guía, se
articula el extremo opuesto del vástago antes citado, pro-
vocando, ante los impulsos recibidos por las deformaciones
de la membrana, los giros del citado collar portadelco.

130

7 - REGULADOR PARA EL AVANCE DEL ENCENDIDO EN VEHI-
CULOS A MOTOR.

135

Todo según se describe en esta memoria que consta
de seis hojas foliadas y escritas por una cara con ciento
treinta y cinco líneas y planos anexos.

Madrid 21, marzo 1967

p.a.

338280

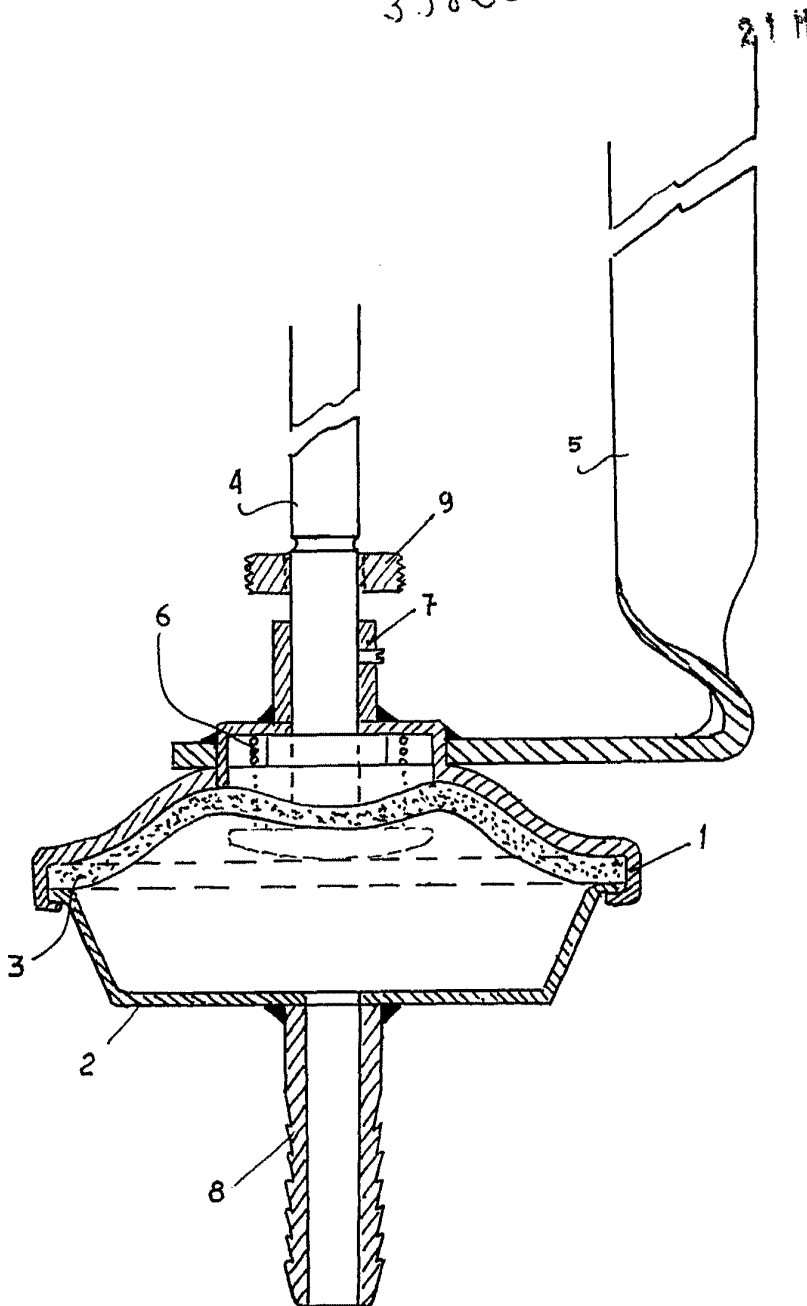


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

MADRID 27 MARZO 1907

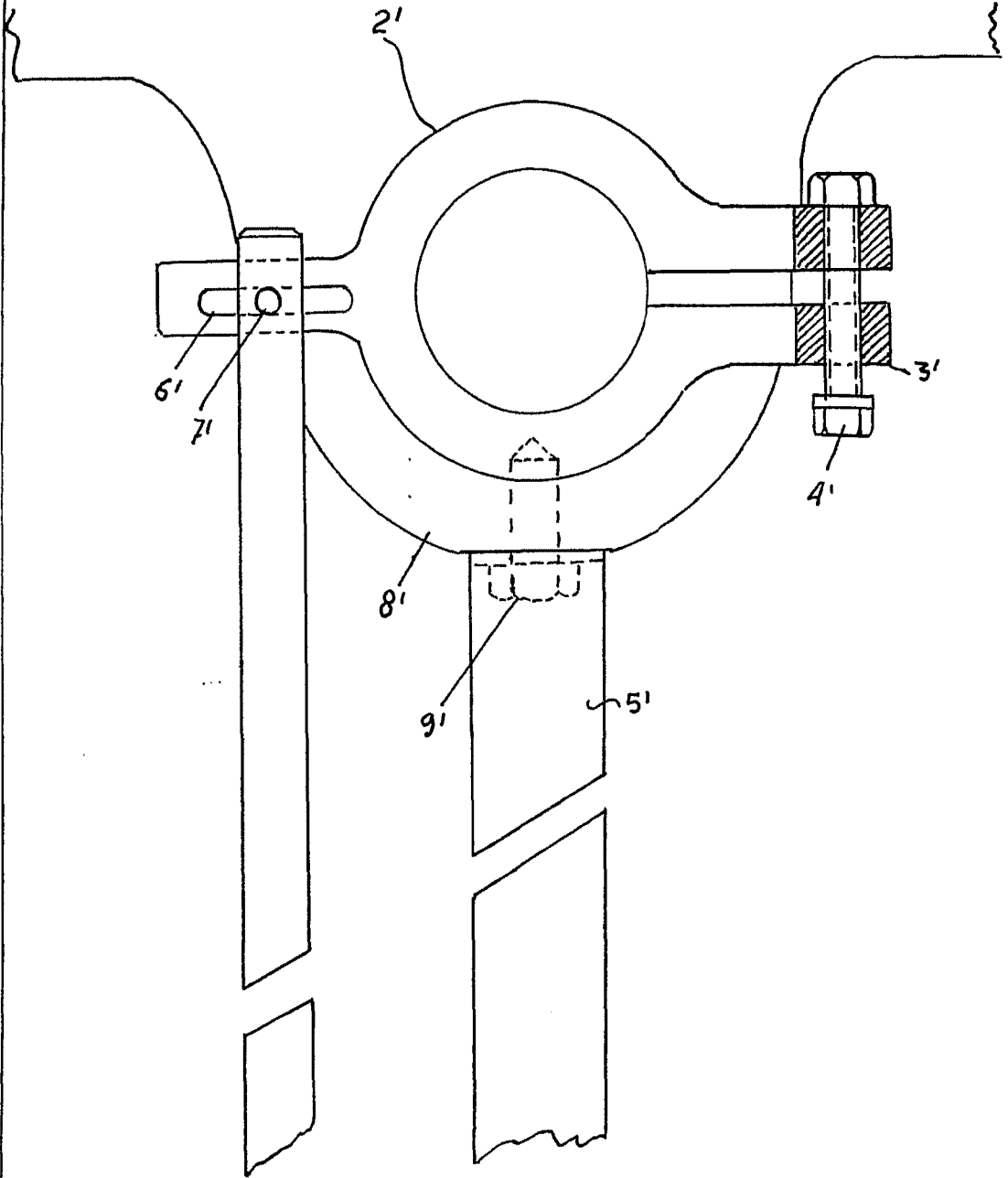


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

MADRID 21 MARZO 1967